ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIVERSIONES FORTINGAMES S. A. CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a 2 de abril de 2019, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos Los Santos Piso 1 Oficina 8, siendo las trece horas se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía DIVERSIONES FORTINGAMES S. A.: La compañía VICGRUP S. A. debidamente representado por el señor CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS, propietario de 515.101 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO propietaria de 4899 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad.

Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Asiste también el Gerente General de la Compañía el señor HOLGER RICCIO BORBOR y el comisario de la Compañía CPA TiTO GARCIA GARCIA.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
- 4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018

Preside la Sesión, el señor CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS y de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía el señor HOLGER RICCIO BORBOR.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018 NO HA ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE REPARTIR

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del agta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.

CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA

HOLGER RICCIÓ BORBOR SECRETARIO DE LA JUNTA

ICGRUP S. A.

CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS

MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO

Accionista

CPA. TITO GARCIA GARCIA COMISARIO ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIVERSIONES FORTINGAMES S. A. CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a 2 de abril de 2019, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos Los Santos Piso 1 Oficina 8, siendo las trece horas se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía DIVERSIONES FORTINGAMES S. A.: La compañía VICGRUP S. A. debidamente representado por el señor CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS, propietario de 515.101 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO propietaria de 4899 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad.

Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Asiste también el Gerente General de la Compañía el señor HOLGER RICCIO BORBOR y el comisario de la Compañía CPA TiTO GARCIA GARCIA.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
- 4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018

Preside la Sesión, el señor CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS y de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía el señor HOLGER RICCIO BORBOR.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018 NO HA ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE REPARTIR

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Firmado). CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. PRESIDENTE DE LA JUNTA.-HOLGER RICCIO BORBOR. SECRETARIO DE LA JUNTA.--- VICGRUP S. A. Accionista CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS.-- MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO. Accionista. CPA. TITO GARCIA GARCIA. COMISARIO

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original al que me remito en caso de ser necesario

Guayaquil, 2 de abril de 2019

HOLGER RICCIO BORBOR SECRETARIO DE LA JUNTA